Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 24/02/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HIRCB
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Moody's Local México asigna calificaciones a la emisión HIRCB 25 & HIRCB 25-2 patrocinada por HIR Casa

EVENTO RELEVANTE

Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V. ("Moody's Local México") asignó calificaciones a los certificados bursátiles respaldados por créditos con garantía hipotecaria (RMBS, por sus siglas en inglés) HIRCB 25 & HIRCB 25-2. Se espera que los certificados sean emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, que actúa únicamente en su calidad de fiduciario para esta transacción.

Fundamentos de las calificaciones
Estas calificaciones de crédito están sujetas a la realización de contingencias que son altamente probables de ser completadas, tales como la finalización de documentos y la emisión de valores. Estas calificaciones de crédito se basan en cierta información que puede cambiar antes de la realización de tales contingencias, incluyendo condiciones de mercado, proyecciones financieras, estructura de la transacción, términos y condiciones de la emisión, características de los activos subyacentes o cuentas por cobrar, asignación de flujos de efectivo o de pérdidas, detonadores de desempeño, contrapartes de la transacción u otra información incluida en la documentación de la transacción. Cualquier cambio pertinente en dicha información o cualquier información adicional puede resultar en un cambio en estas calificaciones de crédito.
Los tenedores de los certificados recibirán intereses y capital de los flujos de efectivo provenientes de un portafolio de créditos con garantía hipotecaria originados, otorgados y administrados por Bienes Programados, S.A. de C.V. (HIR Casa) cuya cobranza se realizará mediante el depósito a las cuentas del fideicomiso emisor por
parte de los acreditados. Estos créditos son el resultado del esquema de autofinanciamiento inmobiliario bajo el cual opera HIR Casa y el cual es autorizado por la Secretaría de Economía.
Los créditos fueron adjudicados entre el año 2016 y el año 2024 y a la fecha de corte (31 de diciembre de 2024) tienen un factor de actualización anual promedio de 9.9%. Esta actualización permite el pago de intereses a los certificados en ausencia de una tasa de interés explícita de los créditos cedidos. La razón de préstamo a valor (LTV, por sus siglas en inglés) promedio ponderado en la cartera inicial respecto al valor original de la garantía es de 53.7% y de 34.5% respecto al valor actual de la garantía.
El promedio de prepagos acumulados por cosecha anual, a septiembre 2024, promedia 14.1% para créditos con subyacente diferente a terrenos y para créditos cuyo subyacente son terrenos sin construcción tienen un promedio de prepagos acumulados de 8.9% durante los últimos cinco años. Estos prepagos son considerados para eliminar mensualidades del esquema de amortización de los acreditados, de la última amortización hacia la primera. Con ello, se asegura un flujo adicional a la transacción.
Con relación al modelo de flujo de efectivo Moody's Local México utilizó un supuesto de pérdida esperada de 7.3%, el cual está basado en el desempeño histórico del análisis de cosechas y la extrapolación hecha de las mismas. Realizamos el análisis de sensibilidad con este nivel de pérdida esperada.
El múltiplo de pérdida esperada se basa en una evaluación del nivel de pérdida por estrés severo consistente con la calificación más alta posible para el mercado local. Entre los factores tomados en cuenta principalmente para esta emisión se encuentran: cantidad y relevancia de los datos históricos, experiencia del originador, volatilidad histórica de las pérdidas, nivel de pérdida esperada, vida media ponderada de la cartera bursatilizada, estabilidad de la administración, prácticas de cobranza, transferibilidad de la administración del portafolio, consideraciones cualitativas y riesgos de contraparte. Con lo anterior, hemos determinado un múltiplo de pérdida esperada de 2.9x, resultando en un nivel de pérdida por estrés severo de 21.2%.
Con respecto a las características de la estructura, la mejora crediticia consistente en un aforo inicial esperado de 1.3x. Se

espera que cada tranche de la emisión sea por un monto de MXN 1,000 millones. Los certificados HIRCB 25 tendrán un calendario de amortización de 60 meses y un pago de intereses a tasa variable. Los certificados HIRCB 25-2 tendrán un calendario de amortización de 72 meses y un pago de intereses a tasa fija. Adicionalmente, la estructura cuenta con fondo de pago de interés, fondo de amortizaciones objetivo y fondo de mantenimiento. El fondo de pago de interés se conformará por el monto de interés de cada tranche en la última fecha de pago multiplicado por tres. El fondo de amortizaciones objetivo será igual al monto de amortización objetivo requerido en la fecha de pago inmediata siguiente para cada tranche.
La estructura no contará con un Fideicomiso Maestro de Cobranza, pero el fideicomitente llevará a cabo la notificación a todos los clientes del cambio de cuenta en la que deberán realizar los pagos de las cuotas mensuales totales en las cuentas recolectoras del fideicomiso emisor.
Moody's Local México evaluó los criterios de elegibilidad establecidos en la documentación legal de la transacción. Estos comprenden condiciones de libertad de gravamen y exigibilidad de las obligaciones entre otros. A la fecha de corte, el derecho de cobro no debe presentar incumplimiento superior a cuatro cuotas mensuales y se considerará en incumplimiento en caso de tener un atraso de pago igual o mayor a 180 días. Por otro lado, los 10 principales clientes no deben exceder el 10% del total de derechos de cobro transmitidos y el saldo del derecho de cobro debe ser menor o igual al 75% del valor del bien inmueble actualizado.
Moody's Local México realizó el análisis financiero de un portafolio de créditos con garantía hipotecaria denominados en pesos mexicanos que a la fecha de corte (31 de diciembre de 2024) se compone de 10,660 créditos con un valor presente neto (VPN) de MXN. 2,478,168,229. La mayor concentración por año de adjudicación es en 2023 con 28.9% del valor presente neto de la cartera y el plazo restante promedio es de 90 meses. El pago promedio mensual realizado por los acreditados es de MXN 3,328. La distribución por tipo de garantía como porcentaje del VPN de la cartera es: i) casa o departamento (75.6%), ii) terreno sin construcción (13.9%), iii) local comercial (6.9%), iv) oficina o comercio (3.7%).
Al emitir y monitorear esta calificación, Moody's Local México considera la existencia y el alcance de acuerdos y mecanismos, de haberlos, para alinear los incentivos del originador y el administrador de los valores con los de sus posibles adquirentes.
Factores que pueden generar una mejora o un deterioro de las calificaciones
Las calificaciones ya se encuentran en el nivel más alto posible.
Los factores que podrían conducir a una baja de las calificaciones incluyen 1) una tasa de incumplimiento mayor a la esperada; 2) una erosión del nivel de mejora crediticia; 3) una evaluación más débil de la estabilidad del administrador o cualquier interrupción en los pagos relacionados con riesgos operativos, 4) la falta en el depósito directo de la cobranza a las cuentas del fideicomiso tras el periodo de aviso a los acreditados y 5) un deterioro del entorno macroeconómico o de las perspectivas futuras que pudiera afectar al mercado hipotecario y a la calidad de la administración. Otras razones para un rendimiento peor de lo esperado de la emisión incluyen una administración inadecuada de la cartera, errores por parte de los diferentes integrantes de la transacción, una inadecuada gobernanza de la transacción y/o fraude.
La metodología utilizada en estas calificaciones fue la de Metodología de Calificación de Financiamiento Estructurado - (25/4/2024), favor de entrar a la página https://moodyslocal.com.mx/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/ para obtener una copia.
Divulgaciones regulatorias
El periodo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de HIRCB 25 & HIRCB 25-2 es del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024 (Fuente: Moody's Local México, estados financieros de la compañía, informes de cosechas a diciembre de 2024, información crédito por crédito del portafolio cedido).
En cumplimiento con los requerimientos regulatorios, Moody's Local México fue informada por Bienes Programados, S.A. de C.V. que, durante el período de dos meses previo a la fecha del presente, ninguna otra institución calificadora de valores asignó una calificación a los valores a los que se refiere este comunicado de prensa.
Para obtener más información sobre la forma en que se determinan las calificaciones de Moody's Local México consulte la sección de escalas de calificaciones de Moody's Local México y la metodología utilizada, la cual está disponible en: https://www.moodyslocal.com/country/mx.
Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, información pública e información confidencial propiedad de Moody's Local México.
Para obtener más información sobre el alcance de la información provista por el cliente consulte la sección de requerimiento regulatorios en https://www.moodyslocal.com/country/mx.
Los supuestos utilizados y demás elementos que son considerados para el otorgamiento de la calificación se encuentran establecidos en la metodología utilizada.
Las calificaciones fueron reveladas a la entidad calificada antes de su publicación.
Para consultar la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear

calificaciones, así como los procedimientos para dar seguimiento a la calificación otorgada, la periodicidad de las revisiones, así como los criterios para el retiro o suspensión de la calificación, favor de entrar a la sección de requerimientos regulatorios en https://www.moodyslocal.com/country/mx.
Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie, categoría/clase de deuda o instrumento, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie, categoría/clase de deuda o instrumento emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's Local México.
Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en https://www.moodyslocal.com/country/mx.
Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.
Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's Local México sea responsable en consecuencia.
Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.
Moody's Local México considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.
Moody's Local México adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's Local México considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's Local México no es una firma de auditoría y no verifica, certifica o valida de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.
Favor de entrar a Escalas de Calificaciones de Moody's Local México en https://www.moodyslocal.com/country/mx para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.
Favor de ir a la sección de calificaciones en la página en https://www.moodyslocal.com/country/mx para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's Local México fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's Local México proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal https://www.moodyslocal.com/country/mx.
Las calificaciones emitidas por Moody's Local México son opiniones de la calidad crediticia de valores y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Para mayor detalle de la calificación, favor de ver el archivo adjunto.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.
LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO

LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda

contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.
MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.
Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].
Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.
Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.
Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.
Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.

MERCADO EXTERIOR